ALCALDÍA MUNICIPAL - GACHALÁ CUNDINAMARCA
PROCESO DE CONTRATACIÓN
JUSTIFICACIÓN PRORROGA Y/O ADICIÓN

Recibe Alexandra Caita

21 OCT 2026

Gachalá Cundinamarca, 20 de octubre de 2026

Hora 5:28pm

Señor:
PEDRO ANTONIO RODRIGUEZ ROJAS
Alcalde Municipal

ASUNTO: Adición y prorroga No. 1 al Contrato No PS-093-2026.

JUSTIFICACIÓN ADICIÓN Y PRORROGA N° 1

CONTRATO N°:	PS-093-2026.
CONTRATISTA:	SONIA YORMARY BEJARANO MENDEZ
CEDULA DE CIUDADANÍA:	1072072283 de Gachalá
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE PARA EL DESPLAZAMIENTO DE LOS EQUIPOS INTERDISCIPLINARIOS DE LA COMISARIA DE FAMILIA, INSPECCIÓN DE POLICÍA Y PARA LOS ADULTOS MAYORES DEL CENTRO DE PROTECCIÓN AÑOS DORADOS DEL MUNICIPIO DE GACHALÁ
LUGAR DE EJECUCIÓN:	Gachalá
VALOR INICIAL:	$ 48.200.000,00
PLAZO DE EJECUCIÓN:	8 Meses
FECHA DE INICIO:	martes, 24 de febrero de 2026
FECHA DE TERMINACIÓN:	viernes, 23 de octubre de 2026

ANTECEDENTES

La Alcaldía Municipal de Gachalá, Cundinamarca, celebró el Contrato de Prestación de **Servicios No. PS-093-2026.**, cuyo objeto es: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE PARA EL DESPLAZAMIENTO DE LOS EQUIPOS INTERDISCIPLINARIOS DE LA COMISARIA DE FAMILIA, INSPECCIÓN DE POLICÍA Y PARA LOS ADULTOS MAYORES DEL CENTRO DE PROTECCIÓN AÑOS DORADOS DEL MUNICIPIO DE GACHALÁ** por un valor inicial de **CUARENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($48.200.000,00).** El veinticuatro de febrero (24) de febrero de 2026 se suscribió el acta de inicio, estableciéndose como fecha de terminación inicial el viernes, 23 de octubre de 2026.

A la fecha, el contratista ha venido cumpliendo las obligaciones contractuales conforme al objeto pactado, desarrollando las actividades encomendadas con diligencia, oportunidad y calidad, de acuerdo con las

Impreso Alcaldia Gachala

necesidades de los beneficiarios del Centro de Protección "Años Dorados" del municipio de Gachalá y las directrices impartidas por la supervisión del contrato.

Durante la ejecución del contrato, se ha evidenciado un incremento significativo en la necesidad de traslados de los adultos mayores beneficiarios, especialmente para asistir a citas médicas, valoraciones, controles y seguimientos especializados requeridos para la atención de sus condiciones de salud.

Entre las especialidades médicas requeridas se encuentran psiquiatría, neurología, oncología, ortopedia urología exámenes con especialistas y además especialidades, cuyos servicios no se encuentran disponibles en el centro de salud del municipio de Gachalá, por lo que se hace necesario el desplazamiento de los beneficiarios hacia instituciones prestadoras de servicios de salud ubicadas en otros municipios. Esta situación genera una mayor demanda del servicio de transporte terrestre, indispensable para garantizar el acceso oportuno a la atención médica requerida.

En consideración a las condiciones propias del envejecimiento, las posibles limitaciones de movilidad, las situaciones de dependencia y las necesidades particulares de atención de los adultos mayores residentes en el Centro de Protección "Años Dorados", resulta fundamental disponer de los recursos necesarios para facilitar sus desplazamientos y evitar que las dificultades económicas, físicas o geográficas se conviertan en barreras para acceder a los servicios de salud.

Que El servicio de transporte de Comisaria de Familia y adultos mayores comprende una necesidad transversal entre la secretaria general y de Gobierno y la secretaria de Desarrollo Social, dicha prestación se efectúa a raíz de la necesidad de tener disponibilidad de un vehículo para dar cumplimiento a la garantía de la protección de los niños, niñas y adolescentes y adultos mayores dando cumplimiento a las políticas públicas de niñez y envejecimiento y vejez. :

Por lo anterior, se considera necesaria la prórroga y adición del contrato, con el fin de garantizar la continuidad y disponibilidad del servicio de transporte terrestre para los adultos mayores del Centro de Protección "Años Dorados" del municipio de Gachalá, permitiendo atender la demanda de traslados para citas médicas generales y especializadas, valoraciones, controles y seguimientos requeridos, de acuerdo con las necesidades de salud de los beneficiarios.

En consecuencia, la adición de recursos permitirá fortalecer la atención integral de esta población, contribuir a la protección de sus derechos fundamentales, preservar su bienestar físico y emocional y favorecer el acceso oportuno a los servicios de salud, en concordancia con el deber institucional de brindar atención y protección a las personas mayores en condiciones de vulnerabilidad.

De acuerdo con la oferta económica y el ítem **7: ESPECIFICACIONES TECNICAS Y CANTIDADES** exigidas en la invitación de la mínima cuantía **N° MIC-009-2026** el valor de la adición se distribuirá de la siguiente manera:

ITEM	ESPECIFICACIONES	UNIDA	CANT	VALOR	TOTAL

Impreso Alcaldia Gachala

		D		UNITARIO	
1.	Prestación de servicios de transporte terrestre mediante la asignación de un vehículo automotor con conductor, destinado al desplazamiento de los equipos interdisciplinarios de la Comisaría de Familia, Inspección de Policía y del Centro de Protección para el Adulto Mayor del Municipio de Gachalá así como para la atención de las demás necesidades de transporte que requiera la Alcaldía Municipal de Gachalá en el ejercicio de sus funciones misionales y administrativas, garantizando la disponibilidad permanente del servicio las veinticuatro (24) horas del día, los siete (7) días de la semana, incluidos domingos y días festivos, durante el período facturado.	MES	2	6.025.000	12.050.000
		DIA	8	200.833,33	1.606.666,67
	TOTAL				13.656.666,67

Por lo anterior, se requiere una prórroga por dos (02) meses y ocho (08) días, quedando como nueva fecha de terminación el **31 de diciembre de 2026**, y adicionar al Contrato de Prestación de Servicios No. PS-093-2026 la suma de **TRECE MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS CON SESENTA Y SIETE CENTAVOS M/CTE ($13.656.666,67)**, equivalentes a 7,79 SMMLV de 2026, recursos respaldados mediante el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 2026000562 del veinte (20) de octubre de 2026.

En consecuencia, con la adición propuesta, el valor total del Contrato de Prestación de Servicios PS-093-2026 ascenderá a **SESENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS CON SESENTA Y SIETE CENTAVOS M/CTE ($61.856.666,67)**, equivalentes a 35,32 SMMLV de 2026.

Para constancia se firma en Gachalá a los 20 días del mes de octubre del 2026.

SERGIO ALEJANDRO URREA GUZMÁN
Secretario General y de Gobierno

Elaboró: Victor Fulvio Rojas P. / Secretario
Revisó: Sergio Alejandro Urrea Guzmán/ Secretario General y de Gobierno
Aprobó: Sergio Alejandro Urrea Guzmán / / Secretario General y de Gobierno

Impreso Alcaldia Gachala

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DIS-2026000562

martes, 20 de octubre de 2026

LA SUSCRITA SECRETARIA DE HACIENDA

CERTIFICA:

Que una vez revisado el libro de control de presupuesto correspondiente a la vigencia fiscal del año 2026 se encontró que existe disponibilidad presupuestal para cubrir el siguiente gasto:

OBJETO
AMPARAR ADICIÓN No.1 AL CONTRATO No.PS-093-2026, CUYO OBJETO ES: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE PARA EL DESPLAZAMIENTO DE LOS EQUIPOS INTERDISCIPLINARIOS DE LA COMISARIA DE FAMILIA, INSPECCIÓN DE POLICIA Y PARA LOS ADULTOS MAYORES DEL CENTRO DE PROTECCIÓN AÑOS DORADOS DEL MUNICIPIO DE GACHALÁ

CODIGO	NOMBRE	VALOR
SECT: 45	**Gobierno Territorial**	
PROG: 4501	Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadanaGOBIERNO TERRITORIAL	
PROD: 4501001	Servicio de asistencia tecnica4501001GOBIERNO TERRITORIALFortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana	
2.3.2.02.02.006	COMERCIO Y DISTRIBUCION; ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS; SERVICIOS DE TRANSPORTE; Y SERVICIOS DE DISTRIBUCION DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	
CPC: 64220	Servicios de transporte terrestre de pasajeros diferente del transporte local y turistico de pasajerosCOMERCIO Y DISTRIBUCION ALOJAMIENTO SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS SERVICIOS DE TRANSPORTE Y SERVICIOS DE DISTRIBUCION DE ELECTRICIDAD GAS Y AGUASERVICIOS DE TRANSPORTE DE PASAJEROS	
META: IP-210	Garantizar el equipo interdisciplinar necesario de la inspección de Policía	
BPIN: 2024252930027		
2.3.4501001.IP-210.1.2.4.3.03.001	Servicio de asistencia tecnica4501001GOBIERNO TERRITORIALFortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana - FUENTE: 1.2.4.3.03.001-SGP-PROPÓSITO GENERAL-PROPÓSITO GENERAL LIBRE INVERSIÓN	682,833.33

21/oct/26.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DIS-2026000562

martes, 20 de octubre de 2026

SECT: 45	**Gobierno Territorial**	
PROG: 4501	Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadanaGOBIERNO TERRITORIAL	
PROD: 4501082	Servicio de apoyo para la atencion especializada e interdisciplinaria en las comisarias de familiaGOBIERNO TERRITORIALFortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana	
2.3.2.02.02.006	COMERCIO Y DISTRIBUCION; ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS; SERVICIOS DE TRANSPORTE; Y SERVICIOS DE DISTRIBUCION DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	
CPC: 64220	Servicios de transporte terrestre de pasajeros diferente del transporte local y turistico de pasajerosCOMERCIO Y DISTRIBUCION ALOJAMIENTO SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS SERVICIOS DE TRANSPORTE Y SERVICIOS DE DISTRIBUCION DE ELECTRICIDAD GAS Y AGUASERVICIOS DE TRANSPORTE DE PASAJEROS	
META: IP-166	Garantizar el equipo interdisciplinar de la comisaria de familia anualmente en el municipio	
BPIN: 2024252930027		
2.3.4501082.IP-166.1.2.4.3.03.001	Servicio de apoyo para la atencion especializada e interdisciplinaria en las comisarias de familiaGOBIERNO TERRITORIALFortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana - FUENTE: 1.2.4.3.03.001-SGP-PROPÓSITO GENERAL-PROPÓSITO GENERAL LIBRE INVERSIÓN	3,414,166.67
SECT: 41	**Inclusión social**	
PROG: 4104	Atencon integral de poblacion en situacion permanente de desproteccion social y/o familiarINCLUSION SOCIAL Y RECONCILIACION	
PROD: 4104008	Servicio de atencion y proteccion integral al adulto mayorINCLUSION SOCIAL Y RECONCILIACIONreconstruccion territorial	
2.3.2.02.02.006	COMERCIO Y DISTRIBUCION; ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS; SERVICIOS DE TRANSPORTE; Y SERVICIOS DE DISTRIBUCION DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	
CPC: 64220	Servicios de transporte terrestre de pasajeros diferente del transporte local y turistico de pasajerosCOMERCIO Y DISTRIBUCION ALOJAMIENTO SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS SERVICIOS DE TRANSPORTE Y SERVICIOS DE DISTRIBUCION DE ELECTRICIDAD GAS Y AGUASERVICIOS DE TRANSPORTE DE PASAJEROS	
META: IP-151	Desarrollar una estrategia integral anual que beneficie a 307 adultos mayores con oferta intersectorial que garantice la protección y atención de esta población en el municipio	
BPIN: 2024252930020		
2.3.4104008.IP-151.1.3.3.8.04.001	Servicio de atencion y proteccion integral al adulto mayorINCLUSION SOCIAL Y RECONCILIACIONreconstruccion territorial - FUENTE: 1.3.3.8.04.001-R.B. SGP PROPÓSITO GENERAL - LD (28 %)	9,559,666.67

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DIS-2026000562

martes, 20 de octubre de 2026

TOTAL CDP **13,656,666.67**

SON: TRECE MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS CON 67 CTVS. MC.

SOLICITANTE	
DEPENDENCIA:	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
RESPONSABLE:	DAYANNA ANDREA FRANCO AGUILERA
CARGO:	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

ANGELA YICELA PINEROS GARZON
SECRETARIA DE HACIENDA

Elaboró EVER
Modificó:
Revisó:

ALCALDÍA MUNICIPAL - GACHALÁ CUNDINAMARCA
GESTIÓN FINANCIERA Y CONTABLE
SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

CÓDIGO: PA-GFC-FT-SCDP	VERSIÓN: 5	FECHA: JUNIO-2024

DESTINO	INVERSION
FECHA	oct-26

PLAN DE DESARROLLO "*PORQUE EL PUEBLO LO CONOCE, EL PUEBLO LO ELIGE* " 2024-2028

BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN MUNICIPAL

EJE	El Pueblo eligió - Desarrollo Social El Pueblo eligió - Gobierno Territorial	**SECTOR**	Gobierno Territorial Inclusión social y reconciliación
PROGRAMA PRESUPUESTAL	Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana -Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familiar		
PROYECTO INSCRITO EN EL BPPM	Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana en el municipio de Gachalá - Fortalecimiento integral para adultos mayores y personas con discapacidad en el municipio de Gachalá		
META	Garantizar el equipo interdisciplinar necesario de la inspección de Policía- Garantizar el equipo interdisciplinar de la comisaria de familia anualmente en el municipio -Desarrollar un estrategia integral anual que beneficie a 307 adultos mayores con oferta intersectorial que garantice la protección y atención de esta población en el municipio		
N° INSCRIPCION BPPM	2024252930027 - 2024252930020		

DESPACHO DEL ALCALDE ORDENADOR DEL GASTO

OBJETO	[illegible] CONTRATO No. [illegible] CUYO OBJETO ES: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TRANSPORTE [illegible] EQUIPOS INTERDISCIPLINARIOS DE LA COMISARIA DE FAMILIA, [illegible] PARA LOS ADULTOS MAYORES DEL CENTRO DE PROTECCION AÑOS DORADOS DEL [illegible]		
VALOR	$ 13.656.666,67	**V°B° Alcalde Municipal**	**V°B° Secretario Hacienda**

SECRETARIA DE HACIENDA

PRESUPUESTO

N° RUBRO	**NOMBRE**	**FUENTE DE RECURSO**	**NOMBRE**	**VALOR**	**CÓDIGO CPC**
2.3.4501001.IP-210	Garantizar el equipo interdisciplinar necesario de la inspección de Policía	1.2.4.3.03.001	SGP-PROPÓSITO GENERAL-PROPÓSITO GENERAL LIBRE INVERSIÓN	$ 682.833,33	64220
N° RUBRO	**NOMBRE**	**FUENTE DE RECURSO**	**NOMBRE**	**VALOR**	**CÓDIGO CPC**
2.3.4501082.IP-166	Garantizar el equipo interdisciplinar de la comisaria de familia anualmente en el municipio	1.2.4.3.03.001	SGP-PROPÓSITO GENERAL-PROPÓSITO GENERAL LIBRE INVERSIÓN	$ 3.414.166,67	64220
N° RUBRO	**NOMBRE**	**FUENTE DE RECURSO**	**NOMBRE**	**VALOR**	**CÓDIGO CPC**
2.3.4104008.IP-151	Desarrollar una estrategia integral anual que beneficie a 307 adultos mayores con oferta intersectorial que garantice la protección y atención de esta población en el municipio	1.3.3.8.04.001	R.B. SGP PROPÓSITO GENERAL - LD (28 %)	$ 9.559.666,67	64220
ANEXOS (Folios adjuntos)			**No.**	**TOTAL DE RUBROS AFECTADOS**	3

SECRETARIO DE DESPACHO SOLICITANTE

DEPENDENCIA	SECRETARÍA GENERAL Y DE GOBIERNO - SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
NOMBRE	SERGIO ALEJANDRO URREA GUZMÁN - DAYANNA ANDREA FRANCO AGUILERA
CARGO	SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO - SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
FIRMA:	**FIRMA:**
PROYECTÓ	SERGIO ALEJANDRO URREA GUZMÁN DAYANNA ANDREA FRANCO AGUILERA
ELABORÓ	LINA RODRIGUEZ GARZÓN / PSP DE APOYO SDS

Impreso Alcaldia Gachala

ALCALDÍA MUNICIPAL - GACHALÁ CUNDINAMARCA
DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN MUNICIPAL No Consecutivo 470-1

EL SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y CONTROL INTERNO EN SUS FUNCIONES DE ADMINISTRADOR DEL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE LA ALCALDÍA DE GACHALÁ, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

CERTIFICA

QUE EL OBJETO: **ADICIÓN NO. 001 AL CONTRATO No. PS-093-2026 CUYO OBJETO ES: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE PARA EL DESPLAZAMIENTO DE LOS EQUIPOS INTERDISCIPLINARIOS DE LA COMISARIA DE FAMILIA, INSPECCIÓN DE POLICÍA Y PARA LOS ADULTOS MAYORES DEL CENTRO DE PROTECCIÓN AÑOS DORADOS DEL MUNICIPIO DE GACHALÁ**

SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE REGISTRADO EN EL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS BAJO EL PROYECTO DE INVERSION SECTORIAL:
FORTALECIMIENTO INTEGRAL PARA ADULTOS MAYORES Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL MUNICIPIO DE GACHALA / FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA Y LA SEGURIDAD CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE GACHALA

CÓDIGO BPIN	2024252930020 / 2024252930027	AÑO	2025
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL	"¡Porqué el pueblo lo conoce, el pueblo lo elige! 2024-2028"		
LÍNEA ESTRATÉGICA	EL PUEBLO ELIGIÓ DESARROLLO SOCIAL		
SECTOR	Inclusión social y reconciliación / Gobierno Territorrial		
PROGRAMA	Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familiar / Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana		
META DE PRODUCTO	Desarrollar un estrategia integral anual que beneficie a 307 adultos mayores con oferta intersectorial que garantice la protección y atención de esta población en el municipio, Garantizar el equipo interdisciplinar de la comisaria de familia anualmente en el municipio/ Garantizar el equipo interdisciplinar necesario de la inspección de Policía		
FECHA REGISTRO	JUNIO 24 DE 2024		
FECHA DE ACTUALIZACIÓN	31/12/2025		

SE FIRMA EN GACHALÁ, A LOS 20 DÍAS DEL MES OCTUBRE DE 2026

HECTOR ANDRES DUARTE RAMIREZ
Administrador Banco de Programas y Proyectos
Secretario de Planeación y Control Interno - Alcaldía de Gachalá

Proyecto Josué Álvaro Bermúdez Urrego / PSP 009 -2026
Revisa o Vobo: Héctor Andrés Duarte Ramírez / Secretario de Planeación y Control Interno

Impreso Alcaldia Gachala